

Aviso de Sala de 9 de septiembre de 2020

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., anuncia que a la hora de las nueve de la mañana (**9:00 a.m.**) del día **nueve (9) de septiembre de dos mil veinte (2020)**, someterá a consideración de los Magistrados **Martha Isabel García Serrano e Hilda González Neira** con quien integra la Sala que preside la suscrita, los siguientes proyectos:

ACCIONES DE TUTELA			
1	2020-00194-01 Acción de tutela	<i>María Otilia García Carpeta</i>	<i>Colpensiones</i>
Decisión			
2	2020-00185-01 Acción de tutela	<i>Cooperativa Financiera -CoOtrafa</i>	<i>Juzgado 68 Civil del Circuito</i>
Decisión			
PROCESOS CIVILES			
3	2014-00456-01 Responsabilidad Civil Contractual	<i>Diorescar Ltda</i>	<i>Biomax Biocombustible SA</i>
Decisión			
4	2015-01231-02 Responsabilidad Civil Contractual	<i>María Nelly Guerrero Salazar y otro</i>	<i>La Previsora SA</i>
Decisión			

Nota y acta de aprobación: en algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asunto temático, según el art. 16 de la Ley 1285 de 2009 o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el art. 57 de la Ley 270 de 1996. Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy ocho (8) de

septiembre de dos mil veinte (2020) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la sala.



MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ
Magistrada